

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-O-Nº.094 –2025**, 01 de octubre de  
2 2025. -----

3 **ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 092 – 2025.**

4 ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVENTA Y DOS DEL DOS MIL VEINTICINCO DEL TRIBUNAL  
5 ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y  
6 ARTES, **CELEBRADA DIECIOCHO HORAS, DEL VEINTICUATRO DE SETIEMBRE DE DOS MIL**  
7 **VEINTICINCO, EN SESIÓN VIRTUAL.** CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y  
8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN  
9 HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.-----

10 **MIEMBROS PRESENTES**-----

11 Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente-----
12 M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente-----
13 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria-----
14 Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I-----
15 Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II-----

16 PRESIDE LA SESIÓN: Lic. Luis Manuel Morera Morera. -----

17 SECRETARIA: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa -----

18 **ORDEN DEL DÍA CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 092– 2025.** -----

19 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.** -----

20 **Artículo 1-** Comprobación del cuórum. -----

21 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

22 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día. -----

23 **CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.** -----

24 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella. -----

25 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

26 **Artículo 4-** Dar trámite a denuncia planteada por Jonathan Céspedes, vía correo electrónico.

27 **Artículo 5-** Seguimiento a la revisión de candidaturas y agrupaciones para Junta y Fiscal Regional de  
28 Heredia y San Carlos. -----

1 **Artículo 6** - Acuerdo de utilizar la Escuela Moya y dos salones del Palacio de los deportes como  
2 centro de votación para Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y Representante de Colypro ante el  
3 Consejo Superior de Educación CSE. -----

4 **Artículo 7** - Seguimiento a la publicación de puesto en la papeleta de cada agrupación para Tribunal  
5 Electoral y Tribunal de Honor en todos los medios de Colypro y sección del Tribunal en la Web, así  
6 como a la solicitud de diseño del afiche, fotografías y planes de trabajo de las agrupaciones de Tribunal  
7 Electoral y Tribunal de Honor. -----

8 **Artículo 8-** Seguimiento a la publicación en La Gaceta de la Reforma parcial del Reglamento de  
9 Elecciones, a definición de convocatoria a elecciones del Representante de Colypro ante el Consejo  
10 Superior de Educación, que se llevaran a cabo en la Asamblea General Ordinaria del próximo 29 de  
11 noviembre. -----

12 **Artículo 9-** Seguimiento a la selección y nombramiento de los Delegados Electorales. Acuerdo de  
13 compra para las camisetas y contratación de los delegados electorales. -----

14 **Artículo 10-** Seguimiento al envío de información para la confección de las papeletas de votación  
15 para cada Tribunal a la empresa IDO Agency. -----

16 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.** -----

17 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN**-----

18 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**-----

19 **Artículo 1-** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros  
20 propietarios presentes en sesión **VIRTUAL POR MICROSOFT TEAMS**. Se cuenta con la presencia  
21 de la señora Mónica Lara Matarrita como Secretaria Administrativa. También está presente la  
22 Licenciada María Alejandra Castro Quesada como Asesora Legal. Inicia la sesión a las dieciocho horas  
23 con nueve minutos. -----

24 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

25 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX-  
26 Nº. 092– 2025. **ACUERDO 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN**  
27 **DEL QUÓRUM. CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO III.**  
28 **LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**  
29 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. APROBADO CON CINCO**  
30 **VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN FIRME.** -----

Sesión Extraordinaria  
Nº 092-2025

Tribunal Electoral  
24-09-2025

1 **CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.** -----

2 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella. -----

3 Morera Morera indica que se tienen los documentos con las fotografías que han estado llegando, pero  
4 es urgente revisar las denuncias de don Jonathan Céspedes. -----

5 **De: Jonathan Céspedes Asunto: SEGUNDA DENUNCIA CONTRA EL PARTIDO INTEGRIDAD.**  
6 **VIOLACIÓN AL ARTÍCULO 15 INCISO B) DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES**

7 Buenas noches. Adjunto en tiempo y forma. Segunda denuncia presenta contra el partido  
8 INTEGRIDAD por violar el artículo 15 inciso b) del REGLAMENTO DE ELECCIONES. Por favor, dar  
9 acuse de recibido. Saludos cordiales. -----

10 **PARA: TRIBUNAL ELECTORAL**-----

11 **DE: JONATHAN CÉSPEDES MYRIE**-----

12 **ASUNTO:** SEGUNDA DENUNCIA CONTRA EL PARTIDO INTEGRIDAD POR EL INCUMPLIMIENTO DEL  
13 REGLAMENTO ELECTORAL ESPECÍFICAMENTE EL USO DEL NOMBRE E IMAGEN INSTRITUCIONAL DE  
14 COLYPRO. VIOLACIÓN AL ARTÍCULO 15 inciso b). -----

15 **FECHA: 21-09-205 HECHOS:** El día de hoy 21-09-2025 al se aproximadamente las 19:00 horas.  
16 Me informa la señorita Dayana Vega mediante el número telefónico 8763-9547 que el partido  
17 INTEGRIDAD publicó en redes sociales específicamente en FACEBOOK en la página de la agrupación  
18 RENACER DOCENTE. El uso indebido de la imagen y marca COLYPRO. Registrado en el libro de marca  
19 de COLYPRO. Y siendo que el Tribunal Electoral nos había realizado una advertencia oral a todas las  
20 agrupaciones juramentadas el día 13-09-2025. Sobre la prohibición de la imagen y marca institucional,  
21 que en caso que alguna agrupación o candidato hiciera caso omiso. Se expulsaría el partido político  
22 del proceso electoral. Procedo a revisar la publicación sobre el uso de la imagen y marca institucional  
23 indebida en las redes sociales. Y confirmo que es cierto lo indicado por la señorita Dayana Vega.

24 **PRUEBAS** <https://www.facebook.com/groups/163135662394145>-----



1 Asesora Legal indica que ella entró a esa página de Facebook para confirmar la fotografía y  
2 efectivamente sí está esa publicación con el nombre de Colypro detrás. -----

3 Se procede a revisar el correo electrónico enviado por Jonathan Céspedes. -----

4 **Asunto: TERCER DENUNCIA CONTRA EL PARTIDO INTEGRIDAD**-----

5 Buenas tardes. Adjunto tercera denuncia contra el partido INTEGRIDAD firmada digitalmente. Por  
6 favor, dar acuse de recibido. Ya informé del caso vía telefónica a la FICSCALÍA DE COLYPRO.

7 Saludos cordiales. -----

8 **PARA: TRIBUNAL ELECTORAL**-----

9 **DE: JONATHAN CÉSPEDES MYRIE**-----

10 **ASUNTO: TERCER DENUNCIA CONTRA EL PARTIDO INTEGRIDAD POR EL**  
11 **INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO ELECTORAL Y DECLARACIÓN JURADA**  
12 **FALSA.FECHA: 23-09-205.** -----

13 **HECHOS**-----

14 El día de hoy 23-09-2025 procedo a revisar la base de datos del Tribunal de Honor y me doy cuenta  
15 que el señor Angelo Manuel Wong Araya es miembro actual del Tribunal de Honor. -----

16 El señor Wong es actual miembro del partido INTEGRIDAD papeleta número uno para la candidatura  
17 del Tribunal de Honor. Según el REGLAMENTO ELECTORAL Y LA DECLARACIÓN JURADA PARA  
18 POSTULARSE AL TRIBUNAL DE HONOR PERIODO 2026-2029. -----

19 **PRUEBAS**-----

20 ARTÍCULO 4. DECLARACIÓN JURADA PARA POSTULARSE AL TRIBUNAL DE HONOR PERIODO 2026-  
21 209-----

22 **PETITORIA.** -----

23 De acuerdo al REGLAMENTO DE ELECCIONES DE COLYPRO del REGLAMENTO DE ELECCIONES DE  
24 COLYPRO, y según el artículo 59 inciso c), d), e), f) y en concordancia al Código Deontológico de  
25 COLYPRO se aplique las sanciones tipificadas en dichos incisos del artículo 59 mencionados  
26 anteriormente. -----

27 • Solicito la EXCLUSIÓN inmediata del proceso electoral para conformar el Tribunal de Honor del señor  
28 Angelo Manuel Wong Araya y la Suspensión inmediata de credenciales al Partido INTEGRIDAD por no  
29 cumplir con la totalidad de sus miembros postulantes y presentar declaración Jurada con datos  
30 FALSOS DEL SEÑOR WONG. -----

Sesión Extraordinaria  
Nº 092-2025

Tribunal Electoral  
24-09-2025

1 • Que el caso se eleve a vía judicial por violentar el artículo 318 de Código Penal. El artículo 318 del  
2 Código Penal establece: "Será reprimido con prisión de uno a tres años el que, en declaración jurada  
3 prestada ante autoridad competente, faltare a la verdad en todo o en parte." -----

4 NOTIFICACIONES Solicito se me notifique al email: jcesmy@hotmail.com-----

5 El señor Presidente lee el artículo 20 del Reglamento de Elecciones sobre la reelección. -----

6 **Artículo 20. Reelección.**-----

7 Todos los miembros electos de la Junta Directiva, Fiscalía, propietarios del Tribunal Electoral y  
8 propietarios del Tribunal de Honor, no pueden ser reelectos, ni electos consecutivamente en ningún  
9 otro puesto de la Junta Directiva, hasta tanto no se cumpla un periodo de tres años a partir de la  
10 fecha en que finaliza su nombramiento. Los suplentes no tienen ninguna restricción en cuanto a la  
11 posibilidad de reelegirse o elegirse. -----

12 Señor Presidente, explica que los suplentes no tienen ninguna restricción o impedimento según se  
13 indica en el reglamento. La Asesora Legal solicitó los datos del Acta del Tribunal de Honor donde se  
14 anota que el señor Wong renunció. Sin embargo, Morera Morera indica que los suplentes no tienen  
15 ninguna restricción para postularse. -----

16 **Ampliación de la denuncia:** -----

17 **PARA: TRIBUNAL ELECTORAL**-----

18 **DE: JONATHAN CÉSPEDES MYRIE**-----

19 **PARA: TRIBUNAL ELECTORAL**-----

20 **DE: JONATHAN CÉSPEDES MYRIE**-----

21 **ASUNTO:** AMPLIACIÓN DE HECHOS DE LA TERCERA DENUNCIA PRESENTADA CONTRA EL PARTIDO  
22 INTEGRIDAD POR EL INCUMPLIMIENTO LA LEY 4770 Y DEL REGLAMENTO ELECTORAL Y  
23 DECLARACIÓN JURADA FALSA. FECHA: 23-09-205. -----

24 **HECHOS AMPLIADOS**-----

25 De acuerdo a la Constitución Política artículo 11 y en concordancia al artículo 11 de la Ley General de  
26 Administración Pública. Nadie puede atribuirse funciones que no le corresponden y deben rendir  
27 cuentas por sus actos. En el marco de la LEY 4770, artículo **46. Se indica que deben pasar tres**  
28 años para reelegirse. La ley no hace preferencias entre miembros propietarios y suplentes. -----

29 Por tanto, el señor WONG no puede participar en las presentes elecciones por el partido INTEGRIDAD  
30 por la papeleta número uno en el Tribunal de Honor. -----

1 **PRUEBAS**-----

2 **PETITORIA.** -----

3 De acuerdo a la Ley 4770 artículo 46 se deja en claro la prohibición de reelegirse consecutivamente  
4 a los miembros actuales del Tribunal de Honor. Por tanto, ninguna Norma o Reglamento se encuentra  
5 por encima de la ley. Es por ello, que solicitó la suspensión inmediata de los credenciales del señor  
6 Wong y del Partido INTEGRIDAD en la participación de las presentes elecciones por el Tribunal de  
7 Honor. -----

8 **NOTIFICACIONES** Solicito se me notifique al email: jcesmy@hotmail.com-----

9 Morera Morera indica que se proceda a responder la primera y segunda denuncia. Asesora Legal  
10 comenta la función del suplente que es suplir y nunca asume la posición del propietario. El suplente  
11 solo suple. Morera Morera comenta que por eso los suplentes no se consideran miembros de los  
12 órganos, sólo ejercen la función de suplir. Alejandra Castro considera también justificar con el criterio  
13 de la procuraduría. Parece que quiere alegar la pirámide de Kelsen; y si bien es un principio también  
14 hay una complementariedad de la ley. Como la primera y segunda denuncia son prácticamente la  
15 misma, se procede a dar respuesta en el capítulo siguiente. -----

16 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

17 **Artículo 4-** Dar trámite a denuncia planteada por Jonathan Céspedes, vía correo electrónico.

18 Los miembros someten a votación la respuesta a enviar al partido INTEGRIDAD. Alajuela, 24 de  
19 septiembre de 2025 **CLYP-AG-TE-246-2025**-----

20 Señores INTEGRIDAD Postulantes a Tribunal de Honor. -----

21 Reciban un cordial saludo de este Tribunal Electoral. -----

22 Que de acuerdo al Reglamento de Elecciones corresponde a este Tribunal dictar los lineamientos para  
23 la propaganda electoral y comunicárselos a todos los candidatos, lineamientos que les fueron  
24 comunicados. Se ha puesto en conocimiento información, aparentemente divulgada por su agrupación  
25 de la siguiente forma: -----



Sesión Extraordinaria  
Nº 092-2025

Tribunal Electoral  
24-09-2025

1 Que, de conformidad con el MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA, El Departamento de Comunicaciones,  
2 como ente administrador de la marca, será el encargado de desarrollar aplicaciones de la identidad  
3 para cumplir con los objetivos y requerimientos de los órganos y departamentos de Colypro. -----  
4 De acuerdo con el conocimiento que ustedes poseen de la normativa del Colypro, específicamente del  
5 Reglamento de Elecciones; así como de los lineamientos de propaganda en el punto tercero, que les  
6 fueran entregados el día de la ratificación de su candidatura hacemos énfasis que deben cumplirse  
7 cabalmente. -----

8 Se le requiere proceda eliminar de forma inmediata, el logo de COLYPRO de las publicaciones en las  
9 que aparece y que pertenecen a su candidatura, de conformidad con las consideraciones anteriores.  
10 Asimismo, de continuar con dichas conductas, podría dar lugar a la aplicación de las faltas y sanciones  
11 de conformidad con el Capítulo XI del Reglamento de Elecciones, las cuales oscilan entre  
12 amonestaciones, pérdida de credenciales, suspensión parcial o total de propaganda o desestimación  
13 de la candidatura, por lo que les instamos a cesar de inmediato cualquier práctica en ese sentido.

14 Sin más por el momento. **Atentamente, Lic. Manuel Morera Morera Presidente. LOS CINCO**  
15 **MIEMBROS VOTAN A FAVOR Y EN FIRME EL OFICIO CLYP-AG-TE- 246-2025.** -----

16 Morera Morera indica también enviar la respuesta al señor Jonathan Céspedes. -----

17 Se elabora el oficio CLYP-AG-TE-247-2025 para responder al señor Céspedes. -----

18 Alajuela, 24 de setiembre de 2025 **CLYP-AG-TE-247-2025** Señor **JONATHAN CÉSPEDES MYRIE**

19 Reciba un cordial saludo de este Tribunal Electoral. -----

20 Que de acuerdo al Reglamento de Elecciones corresponde a este Tribunal dictar los lineamientos para  
21 la propaganda electoral y comunicárselos a todos los candidatos, lineamientos que les fueron  
22 comunicados en la ratificación. Debido a la puesta en conocimiento de la información, aparentemente  
23 divulgada por la agrupación INTEGRIDAD, el día viernes 21 de septiembre del 2025.

24 Le informamos que se procedió a girar la advertencia correspondiente mediante oficio **CLYP-AG-**  
25 **TE-246-2025 a la agrupación INTEGRIDAD. Lic. Manuel Morera Morera Presidente**  
26 **Tribunal Electoral.LOS CINCO MIEMBROS VOTAN A FAVOR Y EN FIRME EL OFICIO CLYP-**  
27 **AG-TE-247-2025.** -----

28 **Artículo 5-** Seguimiento a la revisión de candidaturas y agrupaciones para Junta y Fiscal Regional de  
29 Heredia y San Carlos. -----

30 Morera Morera pregunta a la asesora legal si hay alguna nueva agrupación. Alejandra Castro indica

1 que aparentemente hay una inscripción en Heredia por el Partido Ética pero los documentos no han  
2 llegado aún. En San Carlos también hay una agrupación pero no ha llegado a la oficina. Morera  
3 Morera solicita a Mónica Lara que por favor mañana se comunique con las plataformistas y les indique  
4 que de forma inmediata envíen los documentos. Ayer no quisieron recibir documentos en Heredia,  
5 pero es importante comunicarse con ellos y decirles que lo deben de enviar de manera inmediata.  
6 Solicita que cuando envié este correo electrónico lo haga con copia al Tribunal Electoral. -----  
7 **Artículo 6** - Acuerdo de utilizar la Escuela Moya y dos salones del Palacio de los deportes como  
8 centro de votación para Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y Representante de Colypro ante el  
9 Consejo Superior de Educación CSE. -----  
10 El Presidente comenta que hoy fueron a visitar la escuela Moya, que la directora los atendió muy  
11 amablemente y el trato fue muy cordial. La escuela cumple con los requerimientos. Estuvieron él y  
12 doña Alejandra y también personal de Colypro como don Alonso, Christopher, personal de Ido Agency  
13 para ver las condiciones. La escuela cumple con los requerimientos y hubo gran apertura. Dentro de  
14 lo que se recomendó, Colypro va a solicitar el cierre parcial de la calle ancha. La Directora comentó  
15 que la Municipalidad comúnmente lo hace y recomendó a algunas personas que generalmente se  
16 encargan de esto y se pidió apoyo de la policía municipal para el cruce de las personas. Se tienen  
17 veinte aulas, pero el aula de artes es muy grande, por lo que posiblemente sean diecinueve. Más dos  
18 centros de votación en el Palacio de los Deportes para la Ley 7600. Se están pidiendo cien Ipads, la  
19 idea es que en cada aula haya alrededor de cuatro Ipads. La idea es canalizar el ingreso a la escuela  
20 y no hacer que las seis mil personas se vengan de una vez; porque como bien dijo la directora se  
21 debe cuidar la escuela; por lo que se van a habilitar varias entradas que dan acceso a las aulas; se  
22 va a regular por un gafete, esto fue una propuesta de los funcionarios. Rotular las entradas y aulas  
23 por colores, así se le da el gafete azul y se va a entregar otro gafete de dos o tres o cuatro colores,  
24 entonces por gafetes van a poder entrar. Son tres entradas. Entonces por ejemplo una entrada va  
25 a ser por colores para lograr que los colegiados puedan entrar a los recintos de votación y evitar una  
26 sola fila. Hasta por recomendación de la directora es hacer una campaña de concientización con un  
27 video donde se explique la logística de los gafetes y entradas. Colypro va a tener agentes de seguridad  
28 y así se van a seccionar las entradas. Tratar de enviar por graderías; todo esto son propuestas. Las  
29 personas quieren ir votar e irse. Si logramos que cada persona con el gafete extra que indique la  
30 puerta por donde ingresar, se podrá hacer proporcionalmente. Las personas entran y se acomodan

Sesión Extraordinaria  
Nº 092-2025

Tribunal Electoral  
24-09-2025

1 por el color. Las personas de TI son los que se tienen que organizar con la lista con los que están  
2 para dividirlo en veinte aulas. Lo mejor es que la persona llegue y se acomode en el aula que tenga  
3 menos fila. El proceso por ahora, se dice por ejemplo Nelson llega a la puerta de su aula donde  
4 quiere votar, lo recibe uno de los delegados, digita el número de cédula y se le indica cuál Ipad usar.  
5 Ahí digita la cédula y emite el voto esto para mayor rapidez y facilidad. Auxiliadora Solera pregunta  
6 cuántos delegados por aula. Morera Morera le indica que eso lo veremos en el siguiente tema. La  
7 idea es que haya de dos a tres delegados. Cuando la persona digita su cédula de una vez queda  
8 registrada la presencia de esa persona en la votación. Se le corta el tiquete y el gafete de color y se  
9 le indica a cuál recinto pasar. Si la persona dura mucho se le va a bloquear porque tiene un tiempo  
10 para hacerlo. Más o menos así sería el proceso general. La idea es que en cada aula haya un  
11 administrativo y dos delegados y la persona que estará afuera que es quien recibe el documento de  
12 identificación y verifica. Debemos negociar con la administración porque necesitaremos personas  
13 para controlar filas, por lo menos para que sepan que pueden votar en cualquiera de los recintos.  
14 Cuando mucho se espera que sean cinco minutos. La idea es que sea muy fluido. Esta es la premisa  
15 de lo que hoy se vio. La empresa va a llegar desde el viernes después de las 5:30pm para dejar todos  
16 los equipos instalados. Colypro se comprometió a reforzar la seguridad. Luego se cierra la escuela y  
17 se vuelve a abrir hasta que empieza la votación. La escuela fue prestada y no la alquilaron. Ya  
18 sabemos que si la gente se empieza a molestar, lo que debemos cuidar son las instalaciones de la  
19 escuela. Todo empezará hasta que el dedo de Ana Eleida ponga el dedo. Cuando las agrupaciones  
20 sepan que será en la escuela, van a querer poner sus toldos. Hay una callecita que se cierra como  
21 centro de votación y ahí ellos podrían poner sus toldos, al frente del palacio pero al otro lado. Nosotros  
22 esto no lo vamos a regular porque es en la calle. El reglamento establece que se resguardan al menos  
23 tres metros, esa callecita nos va a servir para eso. Todo esto son primicias, se debe pulir. Ya tenemos  
24 el lugar que es la escuela Moya y dos salones en el Palacio. Él luego se retiró pero se quedaron los  
25 funcionarios de Colypro. Nuestra asesora legal se quedó y comenta que estuvieron en un estira y  
26 encoge porque en lo que es la cancha van a poner las tarimas y todo lo que sea la ley 7600 va a ir  
27 en las sillas. Se había pensados ponerla al costado sur en cuadrado, pero ahora se dijo que en  
28 diagonal para no perder el espacio de la gradería tan grande y no perderlas con respecto a visibilidad  
29 del evento. Sabemos que va a haber gente que se va a querer ir a hacer las filas, pero ya se está  
30 planeando una reunión con Carla porque debe salir una campaña muy fuerte para indicar los detalles

1 del gafete, ingresos, lo que indica el reglamento que no se puede estar socializando ni tomar fotos o  
2 videos. Se quiere una campaña bien fuerte para que la mayoría lo conozca. La empresa también  
3 hará un video del paso a paso del proceso para votar. La escuela Moya es muy grande y cómoda y  
4 tiene varios accesos. Tiene las características que necesitamos. La directora llamó a uno de los  
5 regidores y solicitó que se le ayude a Colypro con el cierre de la calle, comenta que hasta la cierran  
6 para los partidos de Heredia, que generalmente la cierran porque es una calle muy ancha. Por lo  
7 menos la primicia quedó bien, después vamos a tener otra reunión. Importante para que doña  
8 Alejandra y doña Mónica anoten, que las Ipads de la entrada las alquilamos nosotros porque por cada  
9 Ipad que tengamos en el aula será una menos en el aula. El delegado es quien va a tener la posibilidad  
10 de dar el check para que pase a votar por eso deben ser personas confiables. Ya que también indica  
11 donde pasa a votar y solo en esa Ipad que se le indique es donde puede pasar a votar. Morera  
12 Morera considera que hasta se vería mal que las personas usen su teléfono, es mejor contratar las  
13 Ipads que van a estar fuera del recinto. Con esto ya se registra la persona, no va a tener que firmar.  
14 Como luego pasaban al Palacio de los Deportes, solicitó a la empresa que nos envíen las características  
15 de los equipos. Ana Eleida Arguedas pregunta cuántas Ipads tendremos para registrar a las personas.  
16 Morera Morera indica que una. Arguedas Beita dice que eso es muy poco y nos daría un  
17 embotellamiento y se hace una gran fila porque es como cuando se usan las aulas. Morera Morera  
18 dice que entonces pueden ser dos. Asesora Legal le dice a Mónica Lara tener cuidado con los tiempos  
19 de compras. Se les debe pedir el arte a Comunicaciones del gafete. Morera Morera dice que no, que  
20 eso es de la Administración. Alejandra Castro indica que se estaba diciendo que sería del tribunal.  
21 Morera Morera dice que él indicó que la administración es quien se encargará de esto. Castro  
22 considera que se le explique esto a Laura porque se dice otra cosa. Mónica Lara dice que cuando  
23 tendremos las especificaciones, ya que ahora subieron el tiempo en compras. Morera Morera le dice  
24 que no se preocupe por eso porque la asamblea debe salir. Quizá debamos tomar un acuerdo para  
25 el alquiler de Ipads o tablets. Esto lo podemos coordinar con TI para hacer este proceso porque ellos  
26 son los que nos aprueban el alquiler. Mañana mismo se comunicará con ellos para hacer el alquiler  
27 lo antes posible. Si son dos por aula se ocuparían cuarenta y dos. Ya con el acuerdo solo cuando  
28 tengamos las características del equipo solo se le agrega. Entonces se procede a hacer el siguiente  
29 acuerdo: -----

30 **Acuerdo 02:** Alquilar cuarenta y dos dispositivos electrónicos para dar el registro y pase a votar en

Sesión Extraordinaria  
Nº 092-2025

Tribunal Electoral  
24-09-2025

- 1 cada aula durante las votaciones en la Asamblea General del sábado 29 de noviembre de 2025. **SE**  
2 **APRUEBA A FAVOR Y EN FIRME CON CINCO VOTOS.** -----  
3 **Morera Morera indica que tambien debemos tomar el siguiente acuerdo:** -----  
4 **Acuerdo 03:** Aprobar el uso de la escuela Moya, el perímetro de la acera que rodea la escuela y dos  
5 salones del Palacio de los Deportes como centro de votación para llevar a cabo las elecciones del  
6 Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y Representa del CSE en la próxima Asamblea General Ordinaria  
7 del próximo 29 de noviembre de 2025. Se aprueba a favor y en firme con cinco votos. Se comunica  
8 a la Fiscalía, Junta Directiva, Auditoría Interna Director Ejecutivo y a la señora Francini Topping.  
9 **Acuerdo 04:** Solicitar a la Junta Directiva la inclusión de la escuela escuela Moya, el perímetro de la  
10 acera que rodea la escuela y dos salones del palacio de los Deportes, como centros de votación para  
11 la elección del Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y Representante del CSE; en la Asamblea General  
12 Ordinaria del próximo 29 de noviembre de 2025. Se comunica a la Fiscalía, Junta Directiva, Auditoría  
13 Interna Director Ejecutivo y a la señora Francini Topping. -----  
14 Queda pendiente que el Presidente solicite las características de las Ipads para empezar a buscarlas.  
15 Ya se envió el contrato a la empresa y esto se cerró. También le dijo a doña Laura que se enviará a  
16 comprar las camisetas para los delegados electorales. Pregunta a Mónica Lara, cuántas mamparas  
17 se deben cotizar más y ella indica que cuarenta. -----  
18 Se indica que se van a comprar cuarenta mamparas que hacen falta para los recintos de votación  
19 para completar las cien. -----  
20 **Artículo 7** - Seguimiento a la publicación de puesto en la papeleta de cada agrupación para Tribunal  
21 Electoral y Tribunal de Honor en todos los medios de Colypro y sección del Tribunal en la Web, así  
22 como a la solicitud de diseño del afiche, fotografías y planes de trabajo de las agrupaciones de Tribunal  
23 Electoral y Tribunal de Honor. -----  
24 Morera Morera dice que ya se publicó en la página oficial y mañana se publicarán las posiciones de  
25 las papeletas. Que Carla Arce se disculpó porque ha estado enferma. Le pregunta a Mónica Lara si  
26 ya solicitó el afiche y ella le dice que no porque debe enviar todas las fotografías. El Presidente dice  
27 que si no se hace mañana la solicitud con las fotos que tenemos. Los que enviaron se usará la foto  
28 nueva y si no la que se tiene. También revisar los planes de trabajo y subirlos al drive para que los  
29 publiquen. La vez pasada se había realizado un drive de cada agrupación. Alejandra Castro dice que  
30 ella lo ha estado haciendo en su computadora pero falta subirlo al drive porque ella se fue luego al

1 Palacio de los Deportes. Morera Morera dice que él se compromete a revisar los planes para que la  
2 asesora legal pueda seguir con lo demás. -----

3 **Artículo 8-** Seguimiento a la publicación en la Gaceta de la Reforma parcial del Reglamento de  
4 Elecciones, a definición de convocatoria a elecciones del Representante de Colypro ante el Consejo  
5 Superior de Educación, que se llevaran a cabo en la Asamblea General Ordinaria del próximo 29 de  
6 noviembre. -----

7 Morera Morera dice que aún no han hecho la publicación. Mónica Lara dice que le dijeron que no  
8 tenían la plata para hacerlo. Ella consiguió lo que se hace con la caja chica, le preguntaron si ella  
9 manejaba caja chica y ella dijo que no. Morera Morera dice que esto es increíble pero le compete a  
10 la Administración. -----

11 Auxiliadora Solera Jiménez dice que se envíe un correo a la administración solicitando la publicación.  
12 Morera Morera dice que no nos compete a nosotros, que él se compromete en decirlo a la Junta  
13 Directiva para que asuman porque ya tenemos un acuerdo al respecto. Pero le dirá al Presidente que  
14 sin eso no podemos empezar. Si esto no sale a tiempo para cumplir con los tiempos de ley tendrán  
15 que hacerlo en diciembre. No sabe cómo la respuesta es que no tienen dinero si esto se firmó desde  
16 la semana pasada y el viernes quedó firmado el documento que iría a La Gaceta, se nos pidió de  
17 carrera y se hizo todo para firmarlo para que fuera enviado el mismo viernes. Lo más que hará es  
18 informarle a la Junta Directiva y a José Pablo porque si no dan los tiempos no es nuestra  
19 responsabilidad. Se requieren diez días para la inscripción, luego una semana para revisar y una  
20 semana para la ratificación de candidaturas. La Junta Directiva tendría que ver como hace una  
21 asamblea para esto. Alejandra Castro dice que veremos cuánto es el interés para que esto se de.  
22 Morera Morera dice que José Pablo le había dicho que esto ya estaba caminando, más bien él creyó  
23 que ya llegaría la copia de La Gaceta. -----

24 **Artículo 9-** Seguimiento a la selección y nombramiento de los Delegados Electorales. Acuerdo de  
25 compra para las camisetas y contratación de los delegados electorales. -----

26 Sandra Fallas se encargará de revisar la lista de los delegados y presentará una lista en la sesión del  
27 lunes y si hacen falta más buscarlos. -----

28 **Artículo 10-** Seguimiento al envío de información para la confección de las papeletas de votación  
29 para cada Tribunal a la empresa IDO Agency. Este tema ya se abordó. -----

30 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.** No hay. -----



COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES

**ANULADO**

Razón: Error de impresión

Fecha: 09-12-2025



---

Firma Autorizada

